

LA ENSEÑANZA DE LA LENGUA Y LA LITERATURA EN LA FORMACIÓN INICIAL

THE TEACHING OF LANGUAGE AND LITERATURE IN INITIAL EDUCATION

Eglisneidis Videaux Ramírez.

eglisneidis.videaux@umcc.cu.

<https://orcid.org/0000-0002-3342-9247>

Centro Universitario Municipal “Enrique Rodríguez-Loeches”, Universidad de Matanzas, Cuba.

RESUMEN

Los estudiantes en la formación inicial continúan desarrollando habilidades en el dominio de la lengua materna, como medio esencial de comunicación y de cognición y como componente básico de la cultura y la identidad de un pueblo. El presente trabajo tiene como objetivo argumentar las razones que ubican la enseñanza de la lengua y la literatura como un fundamento teórico esencial de la formación lingüística y literaria del estudiante en la formación inicial. Se brindan argumentos sólidos, a partir del papel de la escuela en la enseñanza y perfeccionamiento de los diversos usos sociales de la lengua materna y su ajuste al modelo del profesional y las actuales transformaciones de la universidad cubana. Constituye una posible vía más para que el docente fomente la conciencia lingüística del estudiante sobre el uso de la lengua en cada situación y contexto de comunicación en que se encuentre.

Palabras clave: Formación inicial, lengua, literatura

Abstract

Students in initial training continue to develop skills in mastering the mother tongue, as an essential means of communication and cognition and as a basic component of the culture and identity of a people. This paper aims to argue the reasons that place the teaching of language and literature as an essential theoretical foundation of the student's linguistic and literary training in initial training. Solid arguments are provided, based on the role of the school in teaching and improving the various social uses of the mother tongue and its adjustment to the professional model and the current transformations of the Cuban university. It constitutes one more possible way for the teacher to promote the student's linguistic awareness about the use of the language in each situation and context of communication in which they find themselves.

Keywords: Initial formation, language, literature

Introducción

La lengua materna forma parte del patrimonio de todos los pueblos, es su mejor herencia y tesoro, constituye el instrumento de mayor alcance para la preservación y el desarrollo del patrimonio cultural, de ahí que sea necesario salvaguardar nuestro idioma, preservarlo y cultivarlo como un legado de quienes nos precedieron y como herencia cultural para las nuevas generaciones.

El idioma nace, se desarrolla y cambia gracias a la interacción entre los hablantes y el desarrollo constante de la sociedad; procesos que acontecen en

el transcurso de largos períodos de tiempo. Al respecto, se comparte la valoración “Lengua e identidad son inseparables” (Domínguez, 2013, p. 23).

En la formación inicial le corresponde al docente la tarea de desarrollar la competencia comunicativa de sus estudiantes, para garantizar un proceso comunicativo eficiente, y se concibe como parte de esta la adquisición de una competencia literaria, como resultado a su vez de la formación literaria.

En una de sus ideas Martí (1963) exterioriza:

¿Quién es el ignorante que mantiene que la poesía no es indispensable a los pueblos? Hay gentes de tan corta vista mental, que creen que toda la fruta se acaba en la cáscara. La poesía, que congrega o disgrega, que fortifica o angustia, que apuntala o derriba las almas, que da o quita a los hombres la fe y el aliento, es más necesaria a los pueblos que la industria misma, pues esta les proporciona el modo de subsistir, mientras que aquella les da el deseo y la fuerza de la vida. (p.135)

En esta expresión Martí deja claro que el hombre necesita el arte y la literatura para vivir, ellas surgieron como una necesidad social en medio del trabajo, al mismo tiempo que el lenguaje. El desarrollo de los pueblos depende en gran medida del arte, este le proporciona: euforia, fuerza, deseo, fe, confianza y libertad.

La literatura permite formar estudiantes excepcionales, ayudarlos a ser mejores, a ampliar su universo de vivencias, valores, convicciones, su desarrollo intelectual, la creatividad para transformar positivamente el mundo. Lo cual alude a la importancia que tiene ser consciente del arte de narrar por parte del ser humano; “las obras escritas dejan una huella social relevante y el conocimiento de ellas permite apreciar cuestiones de pasado, presente y futuro” (Fittipaldi y Real, 2020, p.36).

La literatura, como cualquier otra manifestación artística, transmite conocimientos e información, pero su acción más completa está referida a la esfera de los sentimientos: un fenómeno real, narrado o descrito en una obra literaria, interesa más por el significado de la actitud asumida por el hombre ante ese fenómeno que por la información sobre el propio hecho. De ahí la importancia de esta asignatura en la formación ética y estética de los estudiantes.

Mata (2020) considera que:

Sin ningún tipo de duda, la literatura se enmarca en los presupuestos formativos de las personas y repercute en la ética democrática y en las actitudes que un conjunto de personas que pertenecen a una sociedad o a un entramado cultural puedan mostrar. (p.18)

La literatura no puede verse solo como una asignatura escolar independiente con plena identidad en el currículo escolar, sino un reflejo de la relación literatura – escuela, ya que esta sirve para aprender cosas; como medio eficaz de indagación, de reflexión ética, axiológica del mundo y del hombre; para mejorar las habilidades idiomáticas comunicativas; como goce, placer, esparcimiento y

medio sano de recreación, para cultivar el espíritu y como desarrollo de la creatividad.

Los avances tecnológicos han beneficiado a la literatura, lejos de apartarla la incluyen en las prácticas actuales. Encabo et.al, (2022) esbozan que:

Si la imprenta revolucionó las prácticas literarias y postergó de alguna manera a la tradición oral, parece lógico pensar que los medios audiovisuales y los diferentes formatos en los que puede mostrar un texto, puedan variar la percepción y la práctica del acceso a la literatura. (p.278)

La formación lingüística y la formación literaria constituyen dos procesos de la formación integral de la personalidad, asociados al desarrollo, atendiendo a la experiencia y a la interacción con el contexto histórico cultural, en la que intervienen factores sociales, pedagógicos, psicológicos, ideológicos, culturales en la actividad donde se integran y articulan diversos saberes.

Las experiencias lingüísticas y comunicativas, culturales y la lectura que traen los estudiantes de sus prácticas socioculturales precedentes, en su mayoría, no están acordes con el sentido de identidad cultural y de la edad en que se encuentran, ni se corresponden con las exigencias del currículo de la formación inicial.

De ahí que en este trabajo se establezca una unidad dialéctica entre formación lingüística y literaria de acuerdo con los perfiles del profesional que se desea formar, hacia este objetivo están orientadas todas las disciplinas y asignaturas de la formación inicial.

El presente trabajo tiene objetivo argumentar las razones que ubican la enseñanza de la lengua y la literatura como un fundamento teórico esencial de la formación lingüística y literaria del estudiante en la formación inicial.

Desarrollo

En Cuba, en los actuales momentos para desarrollar una cultura general integral de la personalidad de los estudiantes en la formación inicial es importante tener en cuenta los referentes internacionales que pueden servir como horizontes de sentido para plantear algunos elementos centrales que permitan configurar los componentes que estructurarán el currículo de la formación inicial.

Al respecto Pirela et. al (2022) plantean que:

En primer lugar, enfatizar en que la formación docente requiere la realización de un ejercicio de precisión sobre sus nociones, marcadas por la naturaleza y alcance del deber ser de la preparación del magisterio, en términos de si será formación, capacitación, perfeccionamiento o actualización docente.

En segundo lugar, considerar las tendencias en la configuración de modelos y enfoques pedagógicos actuales que deben trascender las perspectivas conductistas y cognoscitivistas para ubicar la discusión en la necesidad de construir nuevos y más acordes sistemas de representación de la realidad, mediada por la presencia de nuevos

dispositivos y recursos que hacen mucho más dinámica los procesos formativos.

En tercer lugar, tomar en cuenta los avances de las tecnologías digitales y las actuales características de los contextos socioculturales. (p. 323)

El idioma resulta imprescindible en el aprendizaje de todas las asignaturas. El docente debe conocer su idioma, como una cuestión esencial de su profesión, apreciar el papel sobresaliente del lenguaje en la transmisión y la asimilación de los conocimientos, todos son profesores de lengua, por tanto deben contribuir a que sus estudiantes aprendan a comunicarse, a escuchar, hablar, leer y escribir, a entender lo que leen; a producir textos orales y escritos con dominio del código lingüístico y de las reglas de composición; a leer como fuente para el disfrute y vía para la adquisición de conocimientos.

Las instituciones educacionales cubanas tienen como desafío las transformaciones educativas que se materializan en los programas de la Educación Superior. En este contexto, la enseñanza de la lengua materna tiene como objetivo fundamental desarrollar habilidades para la comunicación eficiente, al propiciar la comprensión y la producción de textos en forma oral y escrita, con la finalidad de elevar la cultura general e integral de los ciudadanos y de los profesionales como respuesta a las necesidades de la época y del desarrollo del país.

Atendiendo a ello, la enseñanza de la lengua y la literatura en Cuba tiene como objeto de estudio al lenguaje como unidad de contenido y forma, llevando su enseñanza a diferentes programas de estudio, por lo que los profesores tienen ante sí una gran responsabilidad para poder interactuar en todos los escenarios posibles, adecuando los componentes lingüísticos a una mejor comunicación; reto que asume con toda responsabilidad la Educación Superior.

En este sentido, Cano y Ordoñez (2021) exponen:

La educación del presente y del futuro deberá estar cimentada en el fomento no de la adquisición de contenidos, disponibles en diversidad de fuentes y recursos informativos, sino que el énfasis se debe colocar en el desarrollo de los procesos para aprender a aprender, lo cual pasa por aprender a comparar y a seleccionar fuentes de información de todo tipo. (p.286)

La formación general integral de los egresados de carreras universitarias constituye un sistema de formación continua que se inicia en el pregrado con la finalidad de que el graduado pueda ejercer su labor en el eslabón de base de la profesión. La formación inicial se complementa con el desarrollo profesional por medio de la preparación para el empleo en las instituciones donde inicia su vida laboral y la formación posgraduada. Esta concepción sistémica de la formación profesional continua garantiza en estas tres etapas, una mayor articulación entre el pregrado y el posgrado.

La formación integral de los estudiantes está explícita desde la concepción del currículo, que garantiza el logro de un profesional competente, con

responsabilidad ética, social y ambiental; poseedor de cualidades aptas para conjugar intereses personales con los de la sociedad, con participación activa, crítica y transformadora.

Durante la formación inicial el estudiante se enfrenta a problemas profesionales que se determinan de acuerdo con las necesidades actuales y perspectivas del perfeccionamiento del sistema nacional de educación, los resolverá con la ayuda de sus profesores y tutores con un alto grado de independencia y creatividad, según los objetivos de cada año. Entre ellos se encuentra la utilización de los diferentes recursos del lenguaje para la comunicación efectiva de la lengua materna y el contacto con obras literarias de valor imperecedero.

La formación inicial tiene la misión de propiciar una sólida preparación político-ideológica, en los estudiantes, basada en los principios de la ideología de la Revolución Cubana: martiana, marxista y fidelista; así como el que sean portadores de los valores humanos y revolucionarios que ha requerido la sociedad cubana, con énfasis en la formación de una cultura general integral, de base humanista, que les permita, una vez graduados, tener conciencia de los problemas sociales y económicos que repercuten en el ámbito escolar y adoptar una actitud consecuente con las necesidades del país y el encargo social de la escuela.

El docente debe conocer su idioma, como una cuestión esencial de su profesión y apreciar el papel sobresaliente del lenguaje en la transmisión y la asimilación de los conocimientos, por eso posee la constante tarea de exigir el respeto por la lengua materna. Resulta imprescindible calar en el sentido de lo que significa ese respeto y valorar la exactitud de la expresión martiana: ". . . quien ahonda en el lenguaje, ahonda en la vida"(Martí, 1963, p. 445). Se comparte esta expresión porque conocer su idioma es una cuestión esencial de todo profesional y juega un papel sobresaliente en la transmisión y la asimilación de los conocimientos.

La enseñanza de la lengua y de la literatura muestra que es una unidad de contenido y de forma en estrecha interrelación; pero en ella hay que buscar la estética, que es indagar en la materialización del pensamiento el lenguaje adecuado según su entorno, para que el mensaje llegue con eficiencia lográndose un desarrollo eficaz de la lengua materna.

Según Montaña (2010) la enseñanza de la lengua y de la literatura debe combinar armónicamente tres prácticas medulares y sistemáticas con el objetivo de provocar el desarrollo y el crecimiento integral de los sujetos que aprenden. Esas tres prácticas son:

1-La instrumental: presupone concebir el aprendizaje de la lengua como herramienta que permite el desarrollo de competencias con el objetivo de poder hablar y escribir, escuchar y leer adecuadamente, ajustándose a las diversas situaciones comunicativas y socioculturales en las que el estudiante deberá participar.

2-La expresiva: incluye la emisión de juicios personales, la expresión de los afectos, así como la posibilidad de compartir con los otros las experiencias

vitales que se experimentan, son necesidades básicas y esenciales de ser humano que se expresan esencialmente mediante el lenguaje.

3-La estética: se refiere a la capacidad del lenguaje, pues puede y debe asumirse desde un tratamiento dual: el de la recepción y el de la producción. Es necesario lograr una recepción placentera, gozosa y transitar por un camino de producción en el que enseñemos a nuestros estudiantes a embarrarse las manos, la boca y el corazón con las palabras, condiciones indispensables para lograr un aprendizaje y una enseñanza desarrolladora en la que se adquieran y vivencien experiencias del lenguaje, con el lenguaje, de la literatura y con la literatura. (p. 47)

Considera, también Montaña (2010) que la enseñanza de la lengua y la literatura debe cumplir algunos principios básicos:

- Principio de asequibilidad: implica ir de lo fácil a lo difícil, de lo más sencillo a lo más complejo, de la experiencia implícita en los sujetos al razonamiento teórico o metafórico (metalingüístico), de la práctica a la teoría.

- Principio de la accesibilidad: presupone la articulación adecuada de los contenidos a través de los diferentes períodos, niveles y grados de la enseñanza.

- Principio de la gradualidad: supone una gradación cada vez más ascendente de los contenidos y de los procesos cognitivos en dependencia de la edad y de la madurez intelectual que se logra en cada etapa del desarrollo, implica una gradualidad de los niveles de asimilación y de desempeño cognitivo de los sujetos.

- Principio de la sistematicidad: implica la permanencia, la regularidad y la jerarquización al trabajar esos contenidos. Jerarquizarlos implica atribuir un orden de prioridad cuando los abordamos en cada clase y en los sistemas de unidades y clases a lo largo de un programa, de un grado, de un nivel. Ese orden pudiera ser: priorizado, subordinado o incidental. Además, este principio supone el carácter sistémico y sistemático de la reflexión sobre la lengua a lo largo del grado, del nivel, de las unidades de estudio, de los sistemas de clases y mucha relación guarda con las etapas de formación de los conceptos. Estas etapas son: familiarización, definición, enriquecimiento y profundización.

Suponen, además, una consolidación permanente para lograr la asimilación consciente de los sistemas de conceptos, leyes, juicios, habilidades, destrezas, capacidades y competencias.

- Principio de la funcionalidad: revela el porqué y el para qué se estudian determinados conceptos, en función de perfeccionar los procesos de comprensión y expresión de significados, elementos claves en el logro de la competencia comunicativa y literaria de los sujetos.

- Principio de la orientación del análisis hacia un objetivo: se acude a un aprendizaje observacional o vicario y en el que puede aplicar como variante el tránsito por un procedimiento de análisis que descansa en tres etapas: el

docente demuestra cómo hacer el análisis, el docente y el estudiante realizan conjuntamente el análisis y, por último, los estudiantes realizan el análisis por sí solos.

-Principio de la selectividad: impone una cuidadosa selección de los textos en función de los objetivos propuestos y de las necesidades reales de los estudiantes con los que se trabaja.

-Principio de la enseñanza del análisis o reflexión: se basa en la demostración sobre el cómo hacer, se aprende a hacer (p.50).

En la formación inicial los planes de estudio se organizan en tres componentes fundamentales: académico, investigativo y laboral y en función de la integración de las disciplinas que los componen, partiendo del desarrollo de los modos de actuación del profesional. La esencia consiste en asegurar que los estudiantes se vinculen a los escenarios laborales propios de su actividad profesional a lo largo de toda la carrera.

La formación inicial pone al estudiante frente a problemas profesionales que se determinan de acuerdo con las necesidades actuales y perspectivas del perfeccionamiento del sistema nacional de educación, los resuelve con la ayuda de sus profesores y tutores con un alto grado de independencia y creatividad, según los objetivos de cada año. Entre ellos se encuentra la utilización de los diferentes recursos del lenguaje para la comunicación efectiva de la lengua materna.

Díaz, Zorrilla y García (2021) consideran también importante:

(...) la inclusión de temas transversales como: Sostenibilidad; construcción de la paz y la no violencia en todas sus manifestaciones; educación para la gestión de las emociones, lo cual pasa por considerar además de lo cognitivo los componentes afectivos; el ejercicio de nuevas ciudadanías digitales y críticas; el reconocimiento de la riqueza multicultural; y el uso de las tecnologías y los medios digitales con responsabilidad y ética. (p.156)

Para lograr una cultura general integral es de especial atención el desarrollo de la competencia comunicativa de los estudiantes, que no es más que el proceso de formación lingüística, desde posiciones lingüísticas, psicológicas y pedagógicas, aunque desde esta última se convierte también en medio para la formación multilateral de los estudiantes que es, en definitiva, el fin de la educación y esta es para toda la sociedad y se desarrolla en vinculación con el desarrollo de la misma.

La concepción de la formación lingüística implica formar pensadores independientes, creadores, que empleen el discurso de manera flexible, fluida, con una alta motivación de acuerdo con sus contextos, intenciones comunicativas, finalidades, riqueza léxica y adecuada sintaxis.

La formación lingüística, es resultado de un proceso de aprendizaje de la lengua, encaminado a lograr en el comunicador, el conocimiento de los diferentes planos y niveles en los cuales se organiza el sistema de la lengua, las unidades que

constituyen estos niveles y las relaciones que se establecen entre ellos y como resultado final, una actuación lingüística en la práctica pedagógica que le permita transformarla; a partir de la integración de múltiples saberes lingüísticos, comunicativos, estéticos y estilísticos, ideológicos y éticos en un discurso que se concreta en tres procesos básicos: comprensión de significados, análisis o reflexión y construcción de significados compartidos.

La formación lingüística según Casañas (2010) es:

es un proceso multidimensional y sistemático que es resultado de desarrollo de experiencias de aprendizaje, en que se articula la herencia familiar con el canon escolar, se conforma gradualmente a partir de la confluencia de lo psicosocial, lo cultural y lo intersubjetivo. (p.12)

Se comparte este criterio porque la formación lingüística es un proceso continuo que implica descubrir y reflexionar sobre la lengua y que recoge las vivencias escolares y familiares, comprender y producir discursos de manera creativa, además se considera como parte de esta, la adquisición de una competencia literaria, que es a la vez el resultado de la formación literaria del estudiante.

Este proceso es sistemático, ya que se inicia en los niveles educativos precedentes, en los cuales se sientan las bases para el desarrollo de la competencia comunicativa. En el uso real de esta lengua en situaciones concretas, exige en la formación inicial el perfeccionamiento de la formación lingüística en dos direcciones fundamentales:

- La consolidación de la competencia lingüística de los estudiantes de carreras pedagógicas, con énfasis en el desarrollo del léxico, para el manejo adecuado de la competencia y actuación léxica, en distintas situaciones comunicativas.
- La creación de condiciones propicias para la interacción en el uso del lenguaje para la producción e interpretación del habla socialmente apropiada.

La competencia literaria se concreta en la enseñanza y se revela en la formación literaria del estudiante, es una necesidad potenciarla no solo en el ámbito escolar, sino en el extraescolar (familia, comunidad, instituciones culturales, medios de comunicación), pero corresponde al docente la tarea de facilitar el acceso de los estudiantes a la experiencia de la lectura literaria.

La formación literaria, según Casañas (2010), es:

la adquisición de saberes relacionados con la literatura, como proceso que se inserta en un contexto determinado de la conciencia estética del individuo, no solo como acto comunicativo y tipo estético de comunicación, en que se articulan conocimientos habilidades, valores y actividad creadora, derivados de su experiencia personal. (p.15)

Se comparte este criterio porque la literatura pone al individuo continuamente ante la posibilidad de ver una manera distinta la realidad, una posibilidad de encuentro con mundos que responden a otra realidad, tiene la capacidad de ayudar a construir o reconstruir la visión del mundo en que vivimos.

La literatura es una manifestación artística que surge como una necesidad social de expresión y comunicación lingüística y estética, cumple las exigencias del

contexto histórico – cultural en que el autor la desarrolla, es decir, mantiene un proceso continuo de su actividad humana en la relación afectiva con el medio social y natural. Una buena lectura despierta grandes vivencias afectivas.

Al respecto la siguiente opinión "...Y no existe mejor fermento de insatisfacción frente a lo existente que la literatura. Para formar ciudadanos críticos e independientes, difíciles de manipular, en permanente movilización espiritual y con una imaginación siempre en ascuas, nada como las buenas lecturas" (Vargas, 2001, p. 55).

La enseñanza de la lengua y la literatura propicia la identidad nacional, aspecto importante en el desarrollo de la personalidad de los estudiantes, pues su relación afectiva con el medio social y natural se produce a partir de las vivencias.

Por su parte, Bernal (2021) plantea:

Especial atención deberán merecer los contenidos de corte emocional, la formación en valores y la educación para las ciudadanías, campos de los cuales las nuevas generaciones de formadores deberán nutrirse para estar en sintonía con las demandas sociales que exigen educadores sensibles ante los nuevos escenarios educativos. (p.12)

La literatura como disciplina tiene su jerarquía de valores didácticos: humano, social, estético, cultural, moral, intelectual y recreativo, es por eso que el currículo de la formación inicial da un amplio espacio a la literatura en los diferentes componentes del plan de estudio.

La disciplina Estudios Lingüísticos y Literarios constituye un eslabón fundamental en la formación inicial, permite que los estudiantes se preparen para realizar un uso adecuado de la lengua materna en diferentes contextos comunicativos. Contribuye a su formación integral y, en particular a la formación lingüística y literaria, de aquí que se ponga énfasis en el estudio de los distintos niveles de construcción del discurso y en las concepciones de la lingüística contemporánea, que centra su atención en el uso adecuado de la lengua materna, sus fundamentos teóricos y su aplicación práctica en el trabajo con diferentes textos y contextos comunicativos.

Es esta disciplina la encargada de atender de manera directa y especializada el desarrollo de las habilidades lingüísticas en los estudiantes y de posibilitar el estudio reflexivo y sistémico de la lengua. Está encaminada a que los estudiantes demuestren los modos de actuación comunicativa profesional para la defensa de la lengua materna como identidad nacional y cultural.

Es imprescindible el trabajo con textos auténticos y diversos para favorecer el desarrollo de habilidades que permitan comprender, analizar y construir diferentes tipos de textos según las disímiles situaciones comunicativas a las que los estudiantes deben enfrentarse y la diversidad de discursos pertenecientes al currículo. Para lograr esto el docente debe ser un excelente lector, hablar mucho de lo que se debe leer, es decir, incentivar la pasión por la lectura constante.

Conclusiones

Los aspectos abordados anteriormente permiten ubicar la enseñanza de la lengua y la literatura como un fundamento teórico esencial en la formación lingüística y literaria en la formación inicial. Su tratamiento en el proceso de enseñanza-aprendizaje contribuye al desarrollo de la competencia lingüística y literaria e implica el conocimiento por parte del docente de las formas adecuadas de llevar a sus estudiantes hacia una activa participación en la construcción del conocimiento que le permitirá elevar constantemente su cultura idiomática general.

Referencias

- Bernal, L. E. (2021). *Propuesta pedagógica SER: Inteligencia emocional desde el acto educativo basada en la integralidad*. Tesis doctoral, Universidad de La Salle. https://ciencia.lasalle.edu.co/doct_educacion_sociedad/53/
- Cano, M. C., & Ordoñez, E. J. (2021). Formación del profesorado en Latinoamérica. *Revista de Ciencias Sociales* (Ve), XXVII(2). <https://doi.org/10.31876/rcs.v27i2.35915> Congreso.
- Casañas Díaz, M. (2010). Bases epistémicas de la formación lingüística y literaria. *Atenas*. <https://atenas.reduniv.edu.cu/index.php/atenas/search/search>
- Díaz, R., Zorrilla, A. L., & García, O. (2021). Financiamiento y competitividad de Instituciones de Educación Superior: Impacto en la Responsabilidad Social Universitaria. *Revista de Ciencias Sociales* (Ve), XXVII(3) <https://doi.org/10.31876/rcs.v27i3.36762>.
- Domínguez García, I. (2013). *Lenguaje y Comunicación*. Pueblo y Educación.
- Encabo, E.; Hernández, L.; Jerez, I., & Albarracín, D. (2022). Investigación evaluativa sobre aspectos de la literatura en profesorado en formación. *Revista Complutense de Educación*, 34(2). <https://dx.doi.org/10.5209/rced.77346>
- Fierro Chong, B. (2008). La literatura en la educación. *Revista Educación*, 123, abril.
- Fittipaldi, M. y Real, N. (2020). Multimodalidad y educación literaria. *Textos de didáctica de la lengua y la literatura*, 87, 35-37
- Lomas, C. (s/f). *La educación literaria en la enseñanza obligatoria*. Material digitalizado.
- Martí, J. (1963). *Obras completas*, Tomo 9. La Habana. Ciencias Sociales.
- Mata, J. (2020). Lectura, educación literaria y ética democrática. Textos de didáctica de la lengua y la literatura.
- Montaño Calcines, J.R. (2010). *La enseñanza de la reflexión sobre lengua y la literatura y su metodología*. Pueblo y Educación.
- Pirela, J., Pérez, L. E., & Pardo, L. E. (2022). Tendencias y retos de la formación docente en Iberoamérica. *Revista de Ciencias Sociales* (Ve), XXVIII(4).
- Vargas Llosa, M. (2001). *La literatura y la vida*. Conferencia magistral. Lima, Universidad Peruana de Ciencias Aplicadas.